

GALIL CAPITAL RE SPAIN SOCIMI, S.A

14 de enero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Galil Capital Re Spain, SOCIMI, S.A. (“**Galil Capital**” o la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que en virtud del acuerdo adoptado por el consejo de administración celebrado el 26 de noviembre de 2019, se ha acordado trasladar el domicilio social a la dirección Avenida Diagonal, 520, Entresuelo 5º, 08006, Barcelona.

Dicho acuerdo ha sido elevado a público y ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, causando la inscripción 10ª en la hoja registral de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



Jerry Zwi Mandel
Presidente del Consejo de Administración
de Galil Capital Re Spain SOCIMI, S.A.